

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	EPIDEMIOLOGÍA, SALUD PÚBLICA Y BIOESTADÍSTICA APLICADA
<b>Titulación</b>	GRADO EN ODONTOLOGÍA
<b>Escuela/ Facultad</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
<b>Curso</b>	Primero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	OBLIGATORIA
<b>Idioma/s</b>	ESPAÑOL
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	1º
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Dra. MARIA CUEVAS TENA

## 2. PRESENTACIÓN

- Desarrollar interés por la investigación en ciencias de la salud y crear el hábito en el manejo de publicaciones científicas y del sentido crítico necesario para la comprensión y evaluación de estudios epidemiológicos publicados.
- Desarrollar habilidades de investigación, tanto de carácter primario como secundario. Generar habilidades de revisión bibliográfica y hábito de referenciar.
- Conocer el diseño y utilidad de los principales tipos de estudios epidemiológicos descriptivos, analíticos y experimentales, así como las distintas técnicas estadísticas básicas para su realización.
- Relacionar la influencia del medio ambiente y el estilo de vida en el nivel de salud de las poblaciones.
- Entender la epidemiología de las enfermedades transmisibles y métodos de prevención de estas enfermedades, especialmente en la consulta odontológica.
- Conocer la epidemiología de las enfermedades crónicas con alta prevalencia y elevada mortalidad y de las enfermedades bucodentales más frecuentes.
- Tomar conciencia del papel del personal sanitario en la educación para la salud de la población.
- Conocer el método epidemiológico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- Evaluar la investigación clínica publicada y ser capaz de integrar esta formación para mejorar la salud de los pacientes.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias generales:

- CG1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG3 - Capacidad para saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG8 - Capacidad para saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG9 - Capacidad para comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG18 - Conocimiento para valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19 - Conocimiento del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

#### Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT4 - Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT7 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE03 - Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1- Desarrollar interés por la investigación en ciencias de la salud y crear el hábito en el manejo de publicaciones científicas y del sentido crítico necesario para la comprensión y evaluación de estudios epidemiológicos publicados.
- RA2- Desarrollar habilidades de investigación, tanto de carácter primario como secundario. Generar habilidades de revisión bibliográfica y hábito de referenciar (introducción de método Vancouver).
- RA3- Conocer el diseño y utilidad de los principales tipos de estudios epidemiológicos descriptivos, analíticos y experimentales, así como las distintas técnicas estadísticas básicas para su realización.
- RA4 - Relacionar la influencia del medio ambiente y el estilo de vida en el nivel de salud de las poblaciones.
- RA5- Entender la epidemiología de las enfermedades transmisibles y métodos de prevención de estas enfermedades, especialmente en la consulta odontológica.
- RA6- Conocer la epidemiología de las enfermedades crónicas con alta prevalencia y elevada mortalidad y de las enfermedades bucodentales más frecuentes.
- RA7- Tomar conciencia del papel del personal sanitario en la educación para la salud de la población.
- RA8- Conocer distintos aspectos de carácter ético relacionados con la publicación científica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
<b>BÁSICAS</b> CB2, CB3, CB4, CB5	RA1, RA2, RA3, RA8, RA9
<b>GENERALES</b> CG1, CG3, CG8, CG9 CG18 y CG19	RA1, RA2, RA3, RA8, RA9
<b>TRANSVERSALES</b> CT1, CT4, CT5, CT7, CT9	RA1, RA2, RA5, RA8
<b>ESPECÍFICAS</b> CE3	RA1, RA4, RA8 , RA9

## 4. CONTENIDOS

### **I PARTE: FUNDAMENTOS DE EPIDEMIOLOGÍA GENERAL**

Tema 1: Concepto de salud y determinantes.

Tema 2: Demografía estática.

Tema 3: Demografía dinámica

Tema 4: Sistemas de información sanitaria. Vigilancia epidemiológica

Tema 5: Introducción a la estadística. Medidas de frecuencia más utilizadas: tendencia central, dispersión y posición

Tema 6: Medidas de asociación, significación estadística y contraste de hipótesis

Tema 7: Epidemiología descriptiva

Tema 8: Estudios de Casos y Controles

Tema 9: Estudios de morbilidad y mortalidad

Tema 10: Estudios de Cohortes

Tema 11: Estudios experimentales. Ensayos clínicos.

### **II PARTE: SALUD PÚBLICA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Tema 12: Inmunización activa y pasiva.

Tema 13: Grandes grupos de enfermedades transmisibles.

Tema 14: Enfermedades de transmisión intestinal.

Tema 15: Epidemiología y medicina preventiva del VIH.

Tema 16: Epidemiología de la hepatitis.

Tema 17: Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles por vía aérea. Tuberculosis. Gripe.

Tema 18: Estilos de vida y salud

Tema 19: Epidemiología del cáncer. Factores de riesgo. Prevención y control.

Tema 20: Enfermedades endocrinas y metabólicas. Diabetes y obesidad.

Tema 21: Epidemiología y prevención de las Enfermedades Cardiovasculares.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del Caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje basado en Proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	18
Master Clases	20
Clases magistrales virtuales	2
Análisis crítico de artículos científicos	12
Resolución de problemas	22
Ejercicios prácticos	14
Análisis de casos	13
Estudio y trabajo autónomo	47
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
<b>PRUEBAS DE CONOCIMIENTO:</b>	
1ª Prueba parcial	30%
2ª Prueba parcial	30%
Ejercicios prácticos	20%
ACTIVIDADES CASOS-PROBLEMAS	20%

En Canvas, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5.0, de forma independiente, en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (incluidas las pruebas de conocimiento segregadas en parciales). Se podrá valorar que las pruebas de conocimiento segregadas en parciales hagan media ponderada a partir de una calificación igual o mayor a 4.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto al Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

Se tendrá en cuenta la puntualidad: 3 retrasos de más de 15 minutos o salidas antes de clase se contabilizarán como una falta de asistencia.

El alumno debe de consultar en el cronograma de la asignatura en el Campus Virtual las sesiones de presencialidad obligatoria en el aula.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en

el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá obtener una calificación final (media ponderada) mayor o igual a 5,0 sobre 10,0 puntos.

En todo caso, será necesario que obtenga una calificación mayor o igual a 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Si el estudiante debe recuperar uno o más parciales de la asignatura, éstos sólo podrán promediar con el resto siempre y cuando obtenga una nota mayor o igual a 5,0 sobre 10,00. Es decir, en convocatoria extraordinaria no se realizará la media ponderada de los parciales con calificaciones a partir de 4,00 puntos".

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Odontología, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

A tenor del citado Reglamento los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligación de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y en el caso de clases teórico o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades o pruebas de conocimiento determine el docente para recuperar esta parte y su correspondiente superación en base a la rúbrica especificada.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
<b>PRUEBAS DE CONOCIMIENTO:</b>	
- 1ª Prueba parcial	2ª – 3ª semana de noviembre 2025
- 2ª Prueba parcial	2ª – 3ª semana de enero 2026
<b>EJERCICIOS PRÁCTICOS</b>	
- Problemas RR/OR	2ª semana noviembre 2025
- Actividad SIMULACIÓN MUN	1ª semana de diciembre 2025
<b>ACTIVIDADES (CASOS- PROBLEMA)</b>	
- Infografía Salud Pública Oral	4ª semana de octubre 2025
- Uso ético de la IA en Salud	3ª semana de diciembre 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- GIL P. (2016). Medicina preventiva y salud pública. Barcelona: Elsevier España. 12ª edición.
- HERNANDEZ-AGUADO I. & LUMBRERAS-LACARRA B. (2018) Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana. 3ª edición.
- ROTHMAN, K.J. (1987). Epidemiología moderna. Madrid: Díaz de Santos, D.L.
- RUIZ MORALES, A. & GÓMEZ-RESTREPO C. (2015) Epidemiología Clínica: Investigación clínica aplicada. Bogotá: Editorial Médica Panamericana. 2ª edición.
- SACKETT, DL. (2004). Epidemiología clínica: Ciencia Básica para la Medicina Clínica. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana. 2ª edición.
- ARGIMÓN-PALLÁS JM. & JIMÉNEZ-VILLA, J. (2013). Métodos de investigación clínica y epidemiología. Madrid: Elsevier, D.L. 4ª edición.
- BHOPAL, R. (2016). Concepts of Epidemiology: integrating the ideas, theories, principles, and methods of epidemiology. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press. 3ª edition.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ROTHMAN K.J & LASH T.L & GREENLAND S. (2020). Modern Epidemiology. Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins. 4 edition.
- SARACCI R. (2010). Epidemiology: A very short introduction. Oxford; New York: Oxford University Press. KAHL-MARTIN C. (2018). Fundamentos de epidemiología. Colombia: ECOE Ediciones. 3ª edición.
- MILTON, J.S. & TSOKOS, J.O. (1998). Statistical methods in the Biological and Health Sciences. Ed Mc



Graw – Hill Education.

- WAYNE W.D. & CHAD L.C (2018). Biostatistics: A foundation for analysis in the health sciences. New York. John Wiley & Sons. 11th edition.
- WAGEN K.A. & LEE F.W. & GLASER J.P. (2017) Health Care Information Systems: A Practical Approach for Health Care Management. San Francisco: Jossey-Bass. A Wiley Brand. 4th edition.
- SPECTOR R.E. (2017) Cultural diversity in Health and Illness. New York: Pearson. 9th edition

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)